



## Teoría de la Conspiración

El reciente fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que señala al exgobernador de Morelos y actual diputado federal Cuauhtémoc Blanco como responsable de violencia política de género contra la senadora Juanita Guerra, no solo revela una conducta reprobable, sino que expone un patrón preocupante de exclusión y discriminación sistemática dentro del ámbito político mexicano. Durante un evento oficial en mayo de 2023, conmemorativo del Rompimiento del Sitio de Cuautla, Blanco impidió deliberadamente el acceso de Guerra Mena al palco principal, pese a haber sido formalmente invitada. Esta acción, en apariencia simple, constituye un acto profundamente simbólico y psicológico de violencia, al negarle

visibilidad y presencia en un espacio público y político relevante. Se trata de una manifestación clara de cómo el poder, cuando se ejerce sin ética ni conciencia de equidad, perpetúa estructuras patriarcales que marginan a las mujeres. Cuauhtémoc Blanco, ha demostrado en varias ocasiones una falta de preparación y sensibilidad hacia los principios democráticos que debe defender. En este caso, no solo transgredió la legalidad, sino que mostró una profunda falta de respeto por los derechos políticos de las mujeres, actitud que va en contra de los avances en materia de igualdad de género en México. A esto se suma su silencio tras la resolución. La violencia política de género no es un asunto menor ni aislado; es una forma de perpetuar la exclusión sistemática de las mujeres del

poder, y por tanto, un ataque a la democracia misma.

El hecho de que Blanco y su colaborador Arturo Millán deban ser inscritos en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres es un paso importante. Pero no debe quedarse ahí. Es imprescindible que el sistema político reaccione con firmeza, y que se exija a los actores políticos un mínimo de decencia, responsabilidad y compromiso con la igualdad.

El caso de Cuauhtémoc Blanco debe ser una advertencia: quienes usen el poder para discriminar y violentar no pueden ni deben mantenerse en funciones públicas sin consecuencias reales.

Comparta con nosotros su opinión en:

**buzon@elindependiente.mx**